



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-DICIEMBRE 2022

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- DICIEMBRE 2022

Titular:

Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

| | |
|-------------------------------|--|
| Unidad Responsable del Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Periodo | ENERO - DICIEMBRE DE 2022 |
| Fecha de Elaboración: | 03 DE ENERO DE 2023 |

| FORMATO | NOMBRE | ENTREGABLE | | | | OBSERVACIÓN |
|-------------------|---|------------------|-----------|-----------------|-----|-------------|
| | | FORMATOS FÍSICOS | | MEDIO MAGNÉTICO | | |
| | | APLICA | NO APLICA | EXCEL | PDF | |
| RESUMEN EJECUTIVO | RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL | X | | X | X | |
| IPRF | INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO | X | | X | X | |
| EPCE | EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA | X | | X | X | |
| EPCF | EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL | X | | X | X | |
| EPPCP | EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA | X | | X | X | |
| APP-RF | AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL | | X | X | X | |
| PPI | PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN | | X | X | X | |
| IAPP | INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS | | X | X | X | |
| ADS-1 | AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS | | X | X | X | |
| ADS-2 | AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS | | X | X | X | |
| FIC | FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS | | X | X | X | |
| REA-1 | REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES | | X | X | X | |
| REA-2 | REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR | | X | X | X | |
| ADPR-1 | ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO | X | | X | X | |
| ADPR-2 | ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS | | X | X | X | |

Titular:

Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

| | |
|-------------------------------|--|
| Unidad Responsable del Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - DICIEMBRE DE 2022 |
| Fecha de Elaboración: | 05 DE ENERO DE 2023 |

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
|--|-------------------|--|
| 1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al ejercido al periodo | \$ 13,735,722.57 | En el periodo de enero a diciembre de 2022, se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente por el pasivo circulante que al cierre del ejercicio 2022, no ha sido autorizado para pago. Lo anterior de acuerdo con las negociaciones con proveedores se pagan al vencimiento de sus facturas y los impuestos retenidos se enteran al día 17 del mes siguiente. |
| 2.- Principales acciones realizadas durante el periodo | \$ 230,873,277.00 | Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados. |
| 3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal. | \$ 0.00 | NO SE RECIBIERON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL |

Elaboró: 
L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



| IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO | | | | |
|---|--|-----------------------|---------------------------------------|---|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO | | | |
| Período: | ENERO - DICIEMBRE DE 2022 | | | |
| RUBRO DE INGRESOS | INGRESOS (Pesos con dos decimales) | | IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4 | EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES |
| | ESTIMADOS (4) | CAPTADOS (5) | | |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | - | 496,971.77 | 496,971.77 | |
| • RENDIMIENTOS FINANCIEROS | - | 243,707.14 | 243,707.14 | A) Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante intrucción del Pleno. |
| • INGRESOS POR VENTA DE BASES DE LICITACIÓN | - | 39,000.00 | 39,000.00 | A) |
| • OTROS INGRESOS | - | 214,264.63 | 214,264.63 | A) |
| TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 230,873,277.00 | 230,873,277.00 | - | |
| - CORRIENTES | 230,873,277.00 | 230,873,277.00 | - | A) Sin variación al período. |
| - CAPITAL | - | - | - | B) Sin variación al período. |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES | 230,873,277.00 | 230,873,277.00 | - | |
| - CORRIENTES | 230,873,277.00 | 230,873,277.00 | - | A) Sin variación al período. |
| - CAPITAL | - | - | - | B) Sin variación al período. |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES | - | - | - | |
| - CORRIENTES | - | - | - | A) Sin variación al período. |
| - CAPITAL | - | - | - | B) Sin variación al período. |
| TOTAL URG | 230,873,277.00 | 231,370,248.77 | 496,971.77 | |

(Handwritten signature and arrow pointing to the table)



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

| Unidad Responsable de Gasto: | | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO | | | | | | | | |
|------------------------------|---------------------------------------|--|---------------------|------------------|-----------------|----------------|-----------|-----------------|---|--|
| Período: | | ENERO-DICIEMBRE DE 2022 | | | | | | | | |
| CAP | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | VARIACIÓN | | A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO | |
| | APROBADO (4) | MODIFICADO (5) | COMPROMETIDO (6) | DEVENGADO (7) | EJERCIDO (8) | PAGADO (9) | (10)=7-5 | (11)=8-7 | B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO | |
| TOTAL GASTO CORRIENTE | 230,873,277.00 | 230,889,015.56 | 230,889,015.56 | 230,889,015.56 | 217,153,292.99 | 217,153,292.99 | 0.00 | (13,735,722.57) | | |
| 1000 | 204,268,426.44 | 205,039,275.04 | 205,039,275.04 | 205,039,275.04 | 193,436,403.48 | 193,436,403.48 | 0.00 | (11,602,871.56) | A) NO APLICA B) EL IMPORTE DEVENGADO NO EJERCIDO POR \$11,602.9 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE RETENCIONES, APORTACIONES DE NÓMINA QUE SE PAGAN AL SIGUIENTE MES Y SON: ISR RETENIDO, \$9,301.5 MILES DE PESOS; ASI COMO \$1,025.3 MILES DE PESOS DE RETENCIONES CUOTAS DEL ISSSTE, AHORRO SOLIDARIO, CREDITOS ISSSTE Y FOVISSSTE, ETC; CUOTAS PATRONALES, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE ENTRE OTRAS, OBLIGACIONES INHERENTES A LAS NÓMINAS Y QUE ASCIENDEN A \$736.1 MILES DE PESOS. | |
| 2000 | 1,851,158.54 | 1,592,931.92 | 1,592,931.92 | 1,592,931.92 | 1,588,341.00 | 1,588,341.00 | 0.00 | (4,590.92) | A) NO APLICA B) LA VARIACIÓN DE \$4.6 MILES DE PESOS CORRESPONDE A LOS GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO, POR CONCEPTO DE MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL Y ADQUISICIÓN DE AGUA PURA EN GARRAFONES. | |
| 3000 | 24,753,692.02 | 24,256,808.60 | 24,256,808.60 | 24,256,808.60 | 22,128,548.51 | 22,128,548.51 | 0.00 | (2,128,260.09) | A) NO APLICA B) LA VARIACIÓN POR \$2,128.3 MILES DE PESOS CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE A GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: \$974.6 MILES DE PESOS, POR LOS SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS DE LUZ, AGUA, TELÉFONO, INTERNET, SERVICIOS TÉCNICOS MANTENIMIENTO, FOTOCOPIADO, VIGILANCIA Y LIMPIEZA, ENTRE OTROS; ARRENDAMIENTOS Y DIFUSIÓN POR \$131.2 MILES DE PESOS Y \$1,022.4 MILES DE PESOS DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA QUE SE PAGA A MES VENCIDO. | |
| TOTAL GASTO DE CAPITAL | 0.00 | 481,233.21 | 481,233.21 | 481,233.21 | 481,233.21 | 481,233.21 | 0.00 | 0.00 | | |
| 5000 | 0.00 | 481,233.21 | 481,233.21 | 481,233.21 | 481,233.21 | 481,233.21 | 0.00 | 0.00 | A) NO APLICA B) NO APLICA | |
| TOTAL URG | 230,873,277.00 | 231,370,248.77 | 231,370,248.77 | 231,370,248.77 | 217,634,526.20 | 217,634,526.20 | 0.00 | (13,735,722.57) | | |



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - DICIEMBRE DE 2022 |

| FI | F | SF | DENOMINACIÓN | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | VARIACIÓN | |
|----|----|----|---|--|--|--|--|--|--|-------------|---|
| | | | | APROBADO (4) | MODIFICADO (5) | COMPROMETIDO (6) | DEVENGADO (7) | EJERCIDO (8) | PAGADO (9) | (10)=7-5 | (11)=8-5 |
| 01 | 02 | 01 | Gobierno Justicia Impartición de Justicia | 230,873,277.00 230,873,277.00 230,873,277.00 | 231,370,248.77 231,370,248.77 231,370,248.77 | 231,370,248.77 231,370,248.77 231,370,248.77 | 231,370,248.77 231,370,248.77 231,370,248.77 | 217,634,526.20 217,634,526.20 217,634,526.20 | 217,634,526.20 217,634,526.20 217,634,526.20 | - - - | (13,735,722.57) (13,735,722.57) (13,735,722.57) |
| | | | TOTAL URG | 230,873,277.00 | 231,370,248.77 | 231,370,248.77 | 231,370,248.77 | 217,634,526.20 | 217,634,526.20 | 0.00 | (13,735,722.57) |



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Periodo: | ENERO - DICIEMBRE DE 2022 |

| FI | F | SF | PP | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|-----------------------------------|-------------------|
| 01 | 02 | 01 | | TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS | ACCIÓN PERMANENTE |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|---------------------------|---------------------------|
| ORIGINAL (4) | MODIFICADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMMP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | COMPROMETIDO (10) | DEVENGADO (11) | EJERCIDO (12) | PAGADO (13) | ICPPP (%) (14)=(11/9)*100 | IARCM (%) (15)=(7/14)*100 |
| 1 | 1 | 1 | 100 | 230,873,277.00 | 231,370,248.77 | 231,370,248.77 | 231,370,248.77 | 217,634,526.20 | 217,634,526.20 | 100.00 | 100.00 |

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

"Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para este ejercicio fiscal 2022, se están considerando siete programas cuyos avances obtenidos durante el periodo de enero a diciembre del año en curso, se detallan a continuación:

1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

En el periodo de enero a diciembre del año en curso, se han administrado 794 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 15,797 diligencias jurisdiccionales personales por oficio, correo electrónico, sharepoint y estrados; se formularon 52 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal, 51 avisos y reportes de las sesiones en los que fueron resueltos los asuntos del TECDMX con cadena impugnativa por la Sala Superior o la Sala Regional del TEPJF y 143 Notas relativas a lo proveído por la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los asuntos resueltos sin cadena impugnativa.

Durante este periodo, el Pleno de este Órgano Autónomo efectuó 126 reuniones a distancia (37 Públicas y 89 Privadas) donde se resolvieron 816 juicios de los siguientes tipos: 402 juicios electorales locales, 136 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 77 Procedimientos Especiales Sancionadores, 118 Juicios Laborales promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local, 02 Juicios Laborales promovido por personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 69 Procedimientos Paraprocesales, 9 Asuntos Generales y 03 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local.

La Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención remota a 1,988 personas como sigue: 461 por línea telefónica directa, 55 por chat interactivo del portal web, 1,206 por correo electrónico, 181 por videoconferencia y 332 de manera presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron 161 solicitudes de asesoría formales y se otorgaron 222 servicios de defensa.

2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática

Se elaboraron y difundieron 97 boletines de prensa; se produjeron 57 materiales de difusión y promoción; a través del sitio Web se realizaron 1,252 publicaciones y/o actualizaciones; para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación se tuvieron 55 reuniones y se efectuaron 12 ediciones del periódico mural "Infórma-TECDMX", se difundieron 1,197 productos informativos por intranet que contemplan avance informativo, síntesis matutina, de medio día y vespertina y de revistas, así mismo se publicó los dos ejemplares semestrales de la revista jurídica "Electio" de este Órgano Jurisdiccional.

El área de Derechos Humanos y Género, continuando con su responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el periodo, en las que destacan las gestiones para la implementación de las acciones de accesibilidad, de acuerdo con el Diagnóstico de Accesibilidad SUBACC/016/2018 realizado por el Instituto de las Personas con

Discapacidad de la Ciudad de México; propuestas para prevenir acoso laboral "Moobing", de reforma a los artículos 47 y 48 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del TECDMX, relativa al tema de vacaciones no devengadas; proyecto de estrategia institucional de adhesión a la campaña internacional "HeForShe" promovida por ONU Mujeres; actualización del Catálogo Interno de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMG) y la actualización del Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y la normatividad interna en la materia; la "Reforma al artículo 68, fracción III del RMRL del Tribunal Electoral de la Ciudad de México", relativa a la ampliación para ejercer el derecho de lactancia y actualización de los apartados denominados "Prestaciones" y "Uso de Lenguaje Neutro, Incluyente y No Sexista en el TECDMX"; recopilación de evidencias para el proceso de Auditoría de Vigilancia relativa a la Recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación del TECDMX, la cual, deberá realizarse en diciembre de 2023; Cumplimiento al Acuerdo Plenario TECDMX/SA/3394/2022, respecto a la Publicación de la Reforma al Artículo 46 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del TECDMX, relativa a la fórmula para calcular la prima vacacional.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE DE 2022

| FI | F | SF | PP | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|---|----|----|--------------|------------------|
|----|---|----|----|--------------|------------------|

El área de Vinculación, llevo a cabo en este período acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios de colaboración con diversas instancias locales, como alcaldías, instituciones educativas y asociaciones, en que se suscribió el Convenio específico de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, con el objeto de llevar a cabo la impartición en línea de la cuarta edición del Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto "Transparencia, Datos Personales y Elecciones"; entre las que destacan la realización del Segundo E-Convensorio sobre educación: "Cultivando la democracia en la Ciudad de México", la 4ª Edición del Diplomado en Protección de Datos Personales "Los retos electrónicos, Uso de Tecnologías de Información y Vulneración de Derechos" y la difusión de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y gestión y coordinación con la Coordinación General del Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA Social) A.C. y del Observatorio Libres para Elegir Observatorio de elecciones y derechos políticos en prisión (Libres para Elegir) para la "Implementación de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México en el contexto del proceso electoral 2023-2024"; se suscribieron un convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para la implementación del programa "Agitando ideas, Jóvenes formando ciudadanía 2022" y con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de manera conjunta con el Instituto para el Envejecimiento Digno, ambos de la Ciudad de México encaminados a promover la participación de las Personas Mayores en la vida política de la Ciudad de México; la participación en la edición 40 de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, la presentación de los libros "Acciones Afirmativas a favor de las personas de la Diversidad Sexual y personas Afromexicanas en el ejercicio de sus Derechos Político Electorales. Avances y Grandes Pendientes" y "Acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Grandes pendientes", la participación en el Foro "Derechos Políticos Electorales y de Participación de las personas en prisión preventiva".

3. Incrementar la eficiencia administrativa

Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 2,147 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal; y se elaboraron 768 asuntos encaminados a defender los intereses jurisdiccionales del Tribunal Electoral, se atendieron y dio seguimiento a 341 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el Órgano Jurisdiccional es parte.

Además, se formularon 82 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera; la Cuenta Pública de 2021 y la atención a las auditorías efectuadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría Interna y el auditor independiente; se realizó el Ajuste al Presupuesto Anual para 2022; se dio seguimiento en 2022 al POA y Programas Generales, se atendieron las evaluaciones del Sistema de Evaluación Armonizada del CONAC por el 4º Trimestre de 2021, 2º y 3º Trimestre del 2022, la elaboración de informes trimestrales presentados al Pleno y a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y las autoridades fiscalizadoras internas y externas. Se preparo y envío el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 y se dio atención a la Mesa de trabajo con el Comisión de Presupuesto 2023 y Cuenta Pública del Congreso Local. Asimismo, se realizaron acciones administrativas que permitieron el correcto funcionamiento de las infraestructuras del Tribunal Electoral al suministrar los recursos financieros, humanos y materiales de manera adecuada y oportuna durante este período, permitiendo el adecuado funcionamiento de las áreas que lo integran de manera virtual y/o presencial, manteniendo los protocolos establecidos para seguir afrontando la pandemia sanitaria por el SARS-CoV-2 (COVID-19) ante el eminente regreso a las actividades.

4. Modernización Tecnológica

Por lo que se refiere al ámbito informático, se realizó respaldo de configuraciones de las infraestructuras de Red LAN, Red Inalámbrica, Seguridad Perimetral, telefonía IP, de los componentes del centro de datos y cuartos de comunicación. Esto permitió la restructuración en las conexiones generando un incremento en un 200% la velocidad de comunicación entre las máquinas virtuales y la consola de respaldos reduciéndose en tiempos y un 70% en la generación de respaldos; se actualizó la versión antispm, la infraestructura de virtualización a la versión 7.0, infraestructura de correo electrónico a la versión 2019 y se hicieron pruebas de entregables y liberación con las áreas solicitantes del Sistema Electrónico para la Presentación de Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del TECDMX DECLARA 2.0 y al Sistema de Control de Personal se sigue manteniendo la conectividad con la instalación efectuada por las herramientas de VPN y unidades de red a personas del Tribunal de los servicios informáticos institucionales para el trabajo a distancia, por la continuación de la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 (COVID-19). Se atendieron 1,792 incidentes y requerimientos solicitados por las personas usuarias en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración Teams y al correo de asesorías, actualización del sistema de accesos biométrico para el centro de datos, se realizaron remplazo de cámaras de seguridad, UPS y 2 servidores, la elaboración de dictámenes para adquisición de 3 equipos adicionales de cómputo, licencias antivirus para la nube de AWS y certificados de seguridad para publicaciones de portales y correo electrónico; se participó en las Licitaciones Públicas para contratación de los servicios de soporte y mantenimiento a equipos de cómputo DELL, Lenovo y soporte y mantenimiento a impresoras y escáneres; se llevaron a cabo la liberación de cuentas y módulos del sistema para el Programa Operativo Anual para la apertura de captura de proyectos 2023.

Se difundieron las Conclusiones Generales del Diagnóstico Archivístico 2021, se dio a conocer a través de una iconografía en medios electrónicos; se donaron 1,860 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se atendieron 29 solicitudes de baja documental autorizado por los integrantes del COTECIAD; se efectuó el formato de imagen institucional a 39 documentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPOT y se fortaleció el seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental(SGD).

5. Fomentar la Cultura de Transparencia

Se ha brindado apoyo para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 219 solicitudes de información pública y se recibieron 05 solicitudes de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico INFOMEX. Asimismo, se dio cumplimiento de las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el Portal de Transparencia.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE DE 2022

| FI | F | SF | PP | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|--|---|----|----|--------------|------------------|
| <p>6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas</p> <p>La Contraloría Interna en este periodo del año, realizó las auditorías denominadas: 01/21/2022 relativa a la "Revisión al cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales a cargo del TECDMX durante los ejercicios 2020 y 2021" de la que resultaron 2 observaciones y 5 recomendaciones; la auditoría 02/21/2022 denominada "Capacitación a las Personas Servidoras Públicas del TECDMX durante los ejercicios 2020 y 2021", en la que derivó en 1 recomendación, misma que fue atendida; la auditoría 03/21/2022 denominada "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)" la cual derivó en 1 recomendación, que fue atendida oportunamente; la auditoría 04/21/2022, relativa al "Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 durante el ejercicio 2021", de la que derivó en 3 recomendaciones las cuales fueron atendidas; la auditoría 05/21/2022, relativa al "Procedimientos de la Coordinación de Archivo", que derivó en 4 recomendaciones; la auditoría 06/21/2022 denominada "Procedimientos Administrativos de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia del TECDMX" en el cual tienen como resultado una recomendación las cuales fueron atendidas. Asimismo, se han recibido, revisado y archivado 294 declaraciones patrimoniales y 295 declaraciones de intereses, y participado en 26 actas de entrega-recepción, así como 39 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.</p> <p>De igual manera, en este periodo se concluyeron 56 expedientes (31 de investigación y 34 de responsabilidades) y se han generaron 41 nuevos expedientes (23 de investigación y 18 de responsabilidades).</p> | | | | | |
| <p>7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal</p> <p>Durante el periodo de enero a septiembre se efectuaron 80 actividades académicas: 37 para el desarrollo jurisdiccional, 27 de carácter administrativo y 16 en materia de derechos humanos, cursos para el desarrollo del personal impartidas y programadas en línea, de manera sincrónica, asincrónica y gratuitas; 10 para fortalecimiento de identidad y desarrollo integral; 14 corresponden a la difusión y promoción de capacitación interinstitucional jurisdiccional y electoral; 67 actividades se realizaron para la capacitación a la ciudadanía.</p> <p>Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)</p> | | | | | |



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - DICIEMBRE DE 2022

| FI | F | SF | PP | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | FÍSICO | | | AVANCE FÍSICO (%) | | PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales) | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL (%) | | | |
|----|---|----|----|--------------|------------------|--------------|----------------|---------------|-------------------|-----------------|--|-----------------|-------------------|----------------|---------------|-------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | | | | ORIGINAL (5) | MODIFICADO (6) | ALCANZADO (7) | (7/5)*100 = (8) | (7/6)*100 = (9) | APROBADO (10) | MODIFICADO (11) | COMPROMETIDO (12) | DEVENGADO (13) | EJERCIDO (14) | PAGADO (15) | (13/10)*100 (16) | (13/11)*100 (17) | (14/10)*100 (18) |
| | | | | TOTAL URG | | | | | | | | | | | | | | | |

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - DICIEMBRE DE 2022 |

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

| | |
|--|--|
| Denominación del Fideicomiso: | |
| Fecha de su constitución: | |
| Fideicomitente: | |
| Fideicomisario: | |
| Fiduciario: | |
| Objeto de su constitución: | |
| Modificaciones al objeto de su constitución: | |
| Objeto actual: | |

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| | | |
|---|--|--|
| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13) |
| | | |

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| | | |
|---------|---------|----------|
| Activo: | Pasivo: | Capital: |
| | | |

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| | | |
|-----------------------|--------------------|-----------------|
| Naturaleza del Gasto: | Destino del Gasto: | Monto Ejercido: |
| | | |

[Handwritten signature]



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

| | |
|-------------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - DICIEMBRE DE 2022 |

| CAPÍTULO DE GASTO | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO |
|-------------------|--|----------------|---|
| | APROBADO | MODIFICADO | |
| 1000 | 204,268,426.44 | 205,039,275.04 | Se incrementaron los recursos por 770,848,.60 pesos de este Capítulo, para aplicarse a la provisión para contingencias laborales, los cuales provienen del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" como consecuencia de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional; así mismo por la incorporación de los productos financieros, ingresos por venta de bases para licitación y otros ingresos varios por acuerdo Plenario. |
| 2000 | 1,851,158.54 | 1,592,931.92 | Se redujeron los recursos por 258,226.62 pesos, transferidos del Capítulo 1000 "Servicios Personales" medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose reducción en materiales de oficina, accesorios informáticos y mantenimiento del edificio. |
| 3000 | 24,753,692.02 | 24,256,808.60 | Se redujeron los recursos por 496,883.42 pesos, transfiriéndolos al Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" originados por las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose principalmente una reducción en servicios, mantenimiento y estimativa del impuesto sobre nómina. |
| 5000 | - | 481,233.21 | Se incrementaron los recursos por 481,233.21 pesos transferidos principalmente del Capítulo 3000 "Servicios Generales", para la compra de equipo de cómputo por diversos motivos y automóvil siniestrado. |
| TOTAL URG | 230,873,277.00 | 231,370,248.77 | |

En Acuerdo Plenario, los Titulares de la Magistraturas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en Reunión Privada a distancia celebrada el 13 de Diciembre de 2022, autorizaron la ampliación líquida interna afectando el Presupuesto de 2022, con la transferencia de los recursos que se generen por concepto de "Otros Ingresos y Beneficios", productos financieros e ingresos por venta de bases de licitación al cierre del presente ejercicio fiscal para que, sean destinados a la Provisión para Contingencias Laborales por el importe de \$496,971.77 (cuatrocientos noventa y seis mil novecientos setenta y un pesos 77/100 M.N.). Por lo anterior, se integró un Presupuesto de Egresos para 2022 por un importe de \$231,370,248.77 (doscientos treinta y un millones trescientos setenta mil doscientos cuarenta y ocho pesos 77/100 M.N.), conjuntamente con el asignado por el Congreso de la Ciudad de México para este Órgano Jurisdiccional.

